

19904



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN SOPORTE REGISTRO PARA LIBROS", a favor de D. Carlos Navarro Herranz, domiciliado en Zaragoza, calle del General Mola, nº 72.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un soporte registro para libros.

5. Consiste el modelo en una lengüeta estrecha y afilada, en la cual se forma por corte incompleto una pequeña uña, adecuada para su inmovilización en el lomo del libro, de tal manera que todo el cuerpo de la lengüeta quede alojado en el interior o hueco del lomo, quedando al exterior la pequeña uña. La pieza que se cita lleva un ojal en su extremo libre, en donde se puede sujetar una cinta que sirve como registro.

10. Cuando el libro no es encuadernado, se encaja esta pieza en una de las tapas.

15. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita solamente a título de ejemplo.



En el dibujo:

la figura representa, en perspectiva, la pieza soporte registro que se describe.

5. Consiste en una larga lengüeta -1-, en la cual se ha practicado un corte -2-, que da lugar a la pequeña uña -3-, situada en la zona superior de la lengüeta. El conjunto presenta, en su extremo más ancho, un ojal -4- para el paso de una o varias cintas.

La utilización es como sigue:

10. Si se trata de un libro encuadernado, se introduce por el hueco del lomo la punta -1-, encajando la uña -2- en el borde de la cabecera. La o las cintas colgantes del ojal -4-, quedarán entonces en condiciones de servir como registros señaladores.

15. Si el libro es en rústica, se encaja la pieza en la tapa que convenga o en la hoja o cubierta auxiliar del mismo.

El objeto del modelo que se describe es, pues, servir como soporte de cintas registro, cuyo soporte, merced a sus propios medios, queda inmovilizado donde convenga.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser construido en cualquier otra forma de ejecución que la indicada a título de ejemplo, empleando para su fabricación el metal, las resinas artificiales, cartón prensado u otros materiales convenientes al caso: pues todo queda comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

25.



N O T A

19904

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Un soporte registro para libros, caracterizado esencialmente por estar constituido por una larga y afilada lengüeta, en la cual, en su zona más ancha o superior, se practica un recorte que da lugar a una pequeña uña, y, además, se forma en su extremo, en esta misma zona amplia, un ojal adecuado para pasar por él una o varias cintas registro.
10. 2ª.- Un soporte según la anterior reivindicación, en el que su misión es simplemente la de sostén de la o las cintas registro, a cuyo fin se le encaja dentro del lomo del libro, si éste es encuadernado, o en una de sus tapas, a los fines exclusivos de su inmovilización.
15. 3ª.- Un soporte registro para libros.
- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

20.

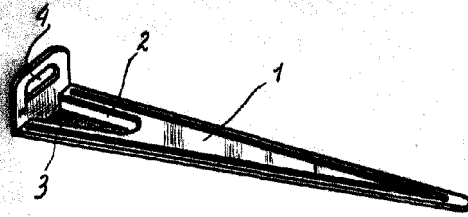
Madrid, a 9 de mayo de 1949.

CARLOS NAVARRO HERRANZ.

JAIME SERRA

P. S. D. D.

19904



Madrid, 9 Mayo 1949

Jaime Izarn

p.p.